

## **BASES DEL CONCURSO** **“MURO HOMENAJE U2”**

### **BASE 1ª.- OBJETO**

Este concurso (en adelante, el “Concurso”) está organizado y gestionado por **EDICIONES EL PAÍS, S.L.** (en adelante, “EL PAÍS”) con el fin de incentivar la participación de los lectores del diario “El País” en la página web <http://elpais.com> (en adelante, la ‘Página web’) así como incentivar la interacción con EL PAÍS en su red social Twitter [https://twitter.com/el\\_pais/](https://twitter.com/el_pais/).

### **BASE 2ª.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

Puede participar en el Concurso cualquier persona física, mayor de 18 años, con residencia legal en España. Para participar en el Concurso, el participante deberá disponer de una cuenta en Twitter. En caso de no disponer de la referida cuenta, el participante podrá darse de alta en el momento de la participación. La participación en el Concurso será gratuita, e implica la aceptación de las presentes bases.

No podrán participar en el Concurso aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante un contrato de trabajo a EL PAÍS o demás empresas del Grupo PRISA, ni sus familiares hasta el primer grado.

### **BASE 3ª.- PROCEDIMIENTO**

El plazo para participar en el Concurso comenzará el **lunes 5 de octubre de 2015 a las 10:00 horas (hora peninsular)** y terminará el **lunes 19 de octubre de 2015 a las 12:00 horas (hora peninsular)**.

No se tendrán en cuenta aquellas participaciones que se realicen con anterioridad o con posterioridad a las fechas señaladas anteriormente, aunque el acceso para participar estuviese disponible.

Para participar en el Concurso, los participantes deberán publicar sus Twitts con el hashtag “#ColecciónU2” (que incluyan, a título enunciativo pero no limitativo, mensajes, anécdotas, fotografías y/o vídeos), que a su vez aparecerán automáticamente en el site habilitado en la Página Web (en adelante, el “Site habilitado”), en el que se construirá un “muro homenaje”.

Cada participante podrá participar tantas veces como quiera.

EL PAÍS podrá descalificar cualquier participación que pueda resultar ofensiva, contraria a la moral y buenas costumbres, de mal gusto, que vulnere derechos de terceros o que no se ajuste estrictamente a las bases del presente Concurso según su propio criterio, lo que el participante acepta de manera expresa.

Una vez finalizado el plazo para participar en el Concurso y a partir del 13 de octubre de 2015, se procederá, siguiendo el criterio de originalidad, a la elección de **quince (15) ganadores y de quince (15) participantes más en concepto de puestos de reserva**.

La elección de los ganadores y de los puestos de reserva se realizará en dependencias de EL PAÍS y por su personal, lo que el participante acepta de manera expresa.

## **BASE 4ª.- PREMIOS**

Cada uno de los quince (15) ganadores recibirá **una (1) colección completa de la discografía de la banda "U2", compuesta por catorce (14) cd's y cuatro (4) dvd's.**

Los ganadores no pueden cambiar, modificar, sustituir o ampliar ningún elemento del premio (en todo o en parte).

EL PAÍS comunicará el resultado a los ganadores del Concurso una vez realizado éste y a partir del martes 13 de octubre de 2015, mediante mensaje privado a su perfil de Twitter. Si su perfil en la red social Twitter mediante el que haya participado se encuentre inactivo, inaccesible o bloqueado, esa persona quedará automáticamente excluida como ganador y se pasará automáticamente a uno de los puestos de reserva en el orden de preferencia establecido. Agotados los puestos de reserva, dicho premio en concreto se considerará desierto.

Cada ganador, una vez contactado, deberá contestar al mensaje recibido aceptando el premio y facilitando los datos personales que se le soliciten. Cada ganador dispondrá de **tres (3) días hábiles**, desde que EL PAÍS le envíe el mensaje privado, para contestar a este mensaje aceptando el premio y facilitando los datos solicitados. Si no se recibe respuesta dentro del plazo señalado, se entenderá que dicho ganador renuncia al premio y se pasará automáticamente a contactar a uno de los puestos de reserva en el orden de preferencia establecido. Agotados los puestos de reserva, dicho premio en concreto se considerará desierto.

EL PAÍS remitirá el premio a los ganadores por correo postal a la dirección dentro del territorio español que éste indique en el momento de aceptar el premio.

Los nombres de los ganadores del Concurso y los de la lista de reserva podrán ser publicados en los medios de EL PAÍS (tanto en su versión impresa como en su versión digital). Por ello, con la aceptación de las presentes bases, el participante cede a EL PAÍS los derechos de imagen necesarios a efectos de posibilitar la publicación del nombre de los ganadores y de los de la lista de reserva en la Página web y medios de EL PAÍS.

EL PAÍS se reserva el derecho a sustituir el premio por otro de características similares, sin obligación de indemnización alguna a terceros.

EL PAÍS se reserva la facultad de modificar y/o cancelar las presentes bases en cualquier momento, sin obligación de indemnización alguna a terceros.

## **BASE 5ª.- GARANTÍAS DEL PARTICIPANTE. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

El participante declara, asegura y confirma a EL PAÍS:

1. Que es mayor de 18 años.
2. Que sus datos identificativos son ciertos, exactos y verificables.
3. Que es el autor de cualquier contenido con el que participa en el Concurso (a título enunciativo pero no limitativo, texto/s, fotografía/s o video/s), que se trata de una/s obra/s original/es e inédita/s y que no infringe/n derechos de terceros, sea/n de la naturaleza que sea/n.
4. Que en caso de participar en el Concurso publicando alguna o varias fotografías y/o vídeo/s, dispone del consentimiento expreso e inequívoco de las

personas identificables que aparezcan en dicho/s material/es con el/los que participa, así como de cuantos permisos sean necesarios, por parte de los titulares de los derechos de propiedad intelectual, industrial, imagen y/o cualesquiera otros de los contenidos insertos en el/los mismo/s para tomar parte en el Concurso según sus términos. En el caso de aparezcan menores de edad, el participante debe disponer del consentimiento expreso e inequívoco de los padres o tutores del menor.

El participante se hace responsable de esas garantías y manifestaciones, y mantendrá indemne a EL PAÍS y al GRUPO PRISA de cualquier reclamación, gasto o coste que se derive del incumplimiento de las mismas.

A este respecto, tenga en cuenta que con la participación en el Concurso y, por ende, con la aceptación por su parte de las presentes bases, cede a EL PAÍS los derechos de propiedad intelectual de reproducción y de comunicación pública en su modalidad de puesta a disposición del público, para que EL PAÍS pueda poner a disposición del público en el Site habilitado, en sus cuentas de Twitter o en cualquier otro de sus medios digitales y en soporte papel (lo que incluye también el derecho de distribución) el/los texto/s con el/los que participa, así como la/s fotografía/s y/o vídeo/s.

Además, el participante declara conocer que el Concurso no está patrocinado, avalado, administrado, ni asociado en modo alguno a Twitter, por lo que toda la información proporcionada será suministrada a EL PAÍS y en ningún caso a Twitter. En este contexto, Twitter, queda exonerado de toda responsabilidad en relación con el presente Concurso.

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las bases del presente Concurso, bases que podrán ser consultadas en todo momento por cada participante. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del participante del presente Concurso.

Se entenderá que el participante, al participar en este Concurso, acepta sus bases así como la cláusula de privacidad cuyo contenido se incluye a continuación.

#### **BASE 6ª.- CLÁUSULA DE PRIVACIDAD**

Los datos personales que nos faciliten los participantes serán incorporados a un fichero responsabilidad EDICIONES EL PAÍS S.L., con domicilio en Madrid (28037), calle Miguel Yuste, 40 (EL PAÍS), con la finalidad de gestionar su participación en el Concurso.

El participante consiente expresamente que sus datos personales y sus vídeos y/o fotografías puedan ser publicados en todos los medios de Grupo PRISA, ya sean editoriales o digitales, y especialmente en las cuentas de Facebook y Twitter de EL PAÍS con la finalidad de promocionar el Concurso y garantizar su transparencia.

En todo caso, los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por correo electrónico a "atencionclientes@elpais.com" o por correo ordinario a EDICIONES EL PAÍS, S.L., en la dirección arriba indicada, aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente, e identificándose como participante en este Concurso.

